Liquidación y proce... de sueldos a funcio... personal contratad... Hacienda.
Llamada, contrataci... ejecución del contra... de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybaga.

15 (Quince)

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 56/2013 (A) EVALUACIÓN TÉCNICA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2013 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL SISTEMA ELECTRICO DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA – ID Nº 260.860"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las 10:00 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución D.A. Nº 775** de fecha 15 de octubre de 2013, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2013 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL SISTEMA ELECTRICO DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA".**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:
Lic. Beatriz Gimenez, *Representante de la Subsecretaria de Estado de Administración Financiera*
Pedro Frutos, *Funcionario del Dpto de Comunicaciones de la DGIC*
José Cabrera, *Funcionario del Dpto de Comunicaciones de la DGIC*
Lic. Derlis Samudio, *Funcionario del Dpto de Comunicaciones de la DGIC*
Lic. Rafael Villalba, *Funcionario del Área Administrativa de la DGIC*

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura de Sobres, de fecha 14/10/2013
c. Formulario de llamado.
d. Ofertas técnicas de las empresas: **GOTZE INGENIERIA, VIS S.R.L.,**

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con el personal superior de las empresas a ser evaluadas.

Luego se da lectura al Acta de Apertura de sobres de fecha 14 de Octubre, evidenciándose la presentación de las ofertas de las empresas mencionadas precedentemente, dejando constancia que la empresa VIS S.R.L., presenta su propuesta económica en forma de carpeta, y no estando lacrada como estaba establecido en el pliego de bases y condiciones.

Conforme a lo establecido en el numeral 1, art. 61 del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y al art. 3º de la Resolución Nº 330/07, se procede a la evaluación de la oferta y se verifica el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, constatándose lo siguiente:

La oferta de la empresa **GOTZE INGENIERIA, CUMPLE** correctamente con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, en el caso de la empresa **VIS S.R.L.,** la misma NO CUMPLE, con la presentación de los documentación sustancial en la forma solicitada en el pliego de bases y condiciones, por lo cual los integrantes del comité de evaluación deciden en forma unánime desestimar la propuesta de la empresa **VIS S.R.L.**

Este comité decide a) declarar en cuarto intermedio la evaluación, y b) designar como responsables de la evaluación de la propuesta técnica a los técnicos de la Dirección General de Informática y Comunicaciones, debiendo elaborar un informe detallado sobre la capacidad técnica de la consultora oferente, con su correspondiente puntuación, conforme a los criterios de evaluación del Pliego de Bases y Condiciones.

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Liquidación, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybyrá.

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 56/2013 (A) EVALUACIÓN TÉCNICA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2013 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL SISTEMA ELECTRICO DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA – ID Nº 260.860"

En fecha 17 de octubre, los representantes de la Dirección General de Informática y Comunicaciones, remiten a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación el pedido de aclaración al oferente, en el cual se solicita a la empresa GOTZE INGENIERIA la presentación de los siguientes documentos:

Documentación del Líder del Proyecto:

- Copia de Título de Grado (Ingeniero Electrónico, Electricista o Electromecánico).
- Copia de Carnet de la Ande

Documentación del técnico especialista en UPS:

- Copia de los certificados de Cursos específicos sobre UPS.

Por lo cual, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación mediante nota CUOC solicita a la empresa en cuestión la presentación de los documentos citados a mas tardar a las 12:00 horas del día 18/10/2013.

Posteriormente en fecha 22/10/2013 el personal técnico de la Dirección General de Informática y Comunicaciones, solicita a la Unidad Operativa de Contratación, requiera las siguientes aclaraciones:

Favor remitir en la brevedad un listado donde se identifique quien desempeñaría el cargo de Líder de proyecto, Técnico Especialista en instalaciones eléctricas y Técnico especialista en UPS para esta consultoría.

Favor remitir en la brevedad la siguiente documentación del técnico especialista en UPS Cursos específicos sobre UPS, así como también trabajos realizados específicamente en esta área con documentación respaldatoria.

Luego de recibida la documentación presentada por el oferente, esta es entregada a los técnicos de la DGIC con el objetivo de realizar una revisión de las mismas.

En fecha 25 de octubre los encargados técnicos de la DGIC realizan un nuevo requerimiento de documentaciones con el objeto de finalizar la evaluación de la propuesta técnica, Por lo cual se vuelven a solicitar estos documentos vía Nota CUOC al oferente; y estos requerimientos fueron:

Favor indicar cuál de la lista de profesionales será el Especialista en Tableros Eléctricos

En la propuesta inicial (carpeta de oferta) el Ingeniero Calcena no formaba parte de la lista de profesionales pero cuando se solicitó al proveedor remita datos sobre el Especialista en UPS se incluyó al Ing. Calcena, en caso que la UOC considere este hecho una omisión se solicita al proveedor remitir copia del Título Universitario correspondiente.

Se solicita remitir copia del Carnet de ANDE del Ing. Pablo Astigarraga.

En fecha 30 de octubre se reciben los documentos presentados por el oferente, en base a requerimientos solicitados, los cuales son revisados por los técnicos de la DGIC.

El comité decide realizar una revisión exhaustiva de la conclusión del informe presentado, Técnicos de la DGIC, en fecha 31/10/2013, el cual pasa a formar parte de la presente Acta.

MINISTERIO DE HACIENDA * SECRETARIA ADMINISTRATIVA * Dirección Gral. Adm. Fin. SSEAF

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Liquidación y proce... de sueldos a funcion... permanentes personal contratado del ... Hacienda.
Llamada, contrat... ejecución de con... de bienes y/o serv...
Verificación y pro... transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybaga.
16 (DIEZ Y SEIS)

Dirección Administrativa - Coordinación Unidad Operativa de Contratación

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 56/2013 (A) EVALUACIÓN TÉCNICA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2013 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL SISTEMA ELECTRICO DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA – ID Nº 260.860"

Se constata en los antecedentes la presentación de los documentos solicitados, del cual se concluye conforme al siguiente cuadro:

CONCEPTOS	Puntaje Máximo	Gotze Ingeniería
Evaluación de la propuesta técnica		
Alcance del servicio	10	10
Plan de trabajo y cronograma	5	
Evaluación del Profesional encargado	5	
Formación académica	40	47
Experiencia específica	12	
Experiencia general	20	
Evaluación del Especialista técnico con conocimientos de instalaciones eléctricas y tableros	8	
Formación académica	30	
Experiencia general	12	
Experiencia específica	6	
Evaluación del especialista técnico con conocimientos de UPS	12	
Formación académica	20	
Experiencia específica	6	
Experiencia general	10	
TOTAL	4	
	100	57

Este comité toma en consideración el estudio técnico presentado, dando lugar al mismo, y en consecuencia solicita ***a) la Declaración Desierta del llamado de referencia, b) la devolución del sobre de propuesta económica a la empresa Gotze Ingeniería y c) la realización de un Segundo llamado debido a la importancia que reviste para la Subsecretaria de Estado de Administración Financiera contar con los resultados de la Consultoria.***

Finalmente, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Beatriz Gimenez
Representante de la S.S.E.A.F.

Pedro Frutos
Representante de la D.G.I.C.

José Cabrera
Representante de la D.G.I.C.

Lic. Deilis Samudio
Representante de la D.G.I.C.

Lic. Rafael Villalba
Representante de la D.G.I.C.

MINISTERIO DE HACIENDA * SECRETARIA ADMINISTRATIVA * Dirección General de Inf. y Com. SSEAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

MINISTERIO DE HACIENDA * DPTO. DE COMUNICACIONES * Dirección General de Informática y Comunicaciones SSEAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA